



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden están integradas de la siguiente forma:

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 1.- CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Contables:

- Almacén
- Organismos auxiliares cuenta de control

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Departamento de Recursos Financieros



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

CUENTAS PRESUPUESTALES

El organismo para el ejercicio, control y evaluación de su presupuesto observa las disposiciones contenidas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

Las cuentas de orden se registran contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como la Ley de Ingresos, afectando a la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

El Organismo como toda entidad pública, se allega de los recursos financieros, que el Estado le otorga a través de la participación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para que pueda cumplir su objeto y fines; recursos financieros que se traducen en el otorgamiento de un presupuesto, que se ejerce bajo los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad.

El presupuesto del Organismo es el instrumento que establece los recursos presupuestales y la asignación de estos, a través de la estimación financiera anual anticipada, de sus egresos, necesarios para cumplir sus planes, programas, proyectos y acciones.

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Departamento de Recursos Financieros



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El control Presupuestario, reducciones presupuestarias y aplicación de erogaciones adicionales, son conceptos sobre los que se basa el ejercicio del presupuesto a efecto de contar con los recursos financieros para el cumplimiento de las atribuciones, objetos y fines, así como, del Plan de Desarrollo del Estado de México, contemplando medidas de disciplina y austeridad presupuestaria.

El Organismo aplica lo señalado en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual señala que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Así mismo el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que el ente público utiliza como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, cumpliendo con los acuerdos publicados por la CONAC referente a las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y los egresos.

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Departamento de Recursos Financieros



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO



**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
(Pesos)**

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

1.- Total de Ingresos Presupuestarios	74,848,392.92
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	141,736.60
2.1 Ingresos Financieros	58,000.50
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,736.10
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	33,635,334.12
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	33,635,334.12
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	41,354,795.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Departamento de Recursos Financieros



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022

1.- Total de Egresos Presupuestarios	36,659,432.61
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Prestamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables	
3.- Más Gastos Contables no Presupuestarios	181,934.68
3.1 Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	181,934.68
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	36,841,367.29

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR".

Elaboró

P.L.C. Nicol Cortes de la Cruz
Responsable de Contabilidad

Revisó

L.C. Graciela Abigail Hernández
Hernández
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros

Revisó

M. en F. Christian Israel Torres
Chávez
Director de Administración y
Finanzas

Autorizo

Juan Carlos Arroyo García
Director General

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Departamento de Recursos Financieros